

147836

12 ABR. 1938



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "BOLSA PECTORAL PARA LA RECOLECCIÓN DE FRUTOS", a favor de D. Agustin ROS López, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Avda. República Argentina, 181, 3º 3ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a una bolsa destinada a constituir un práctico auxiliar en las faenas de recolección de frutos, habiéndose diseñado para ser llevada en la parte delantera del cuerpo de los usuarios dedicados a aquellas tareas, con objeto de ir almacenando inmediatamente y sin necesidad de efectuar desplazamientos las piezas recogidas de los árboles. El empleo de la bolsa en cuestión reducirá considerablemente los tiempos empleados hasta ahora para el transporte de las piezas de fruta desde las ramas de recogida hasta las cestas o cajas de depósito, ya que se evitarán desplazamientos innecesarios de las repetidas piezas, y se simplificarán los movimientos corporales de los operarios, con lo que la fatiga de éstos se reducirá proporcionalmente y se eliminarán prácticamente los tiempos muertos no productivos.

La bolsa en cuestión pertenece al tipo de las deno-

12 ABR.



minadas picking bags o bolsas-saco de recogida, conocidas y utilizadas extensamente en otros países en las tareas recolectoras de frutos. Su estructura es sencilla y por ello su precio de coste puede resultar muy reducido, derivándose su

5. utilidad de las propiedades prácticas que le confiere su misma configuración.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una bolsa pectoral para la recolección de frutos, según los principios de las reivindicaciones.

10.

En los dibujos:

La figura 1 representa una bolsa de la clase citada, vista en perspectiva y en su posición de cerrada, adecuada para la recogida de los frutos.

15.

La figura 2 muestra la propia bolsa en su posición de abierta, correspondiente a la descarga de su contenido en una cesta o caja de mayor capacidad.

Los elementos designados en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

20.

-1-, cuerpo principal de la bolsa, de configuración tubular, rígida o flexible, según el material empleado y los medios utilizados para su refuerzo y sostén, pudiendo consistir aquéllos en lona o tela muy resistente, en material plástico laminar, en plancha metálica o en combinación de los citados; -2-, embocadura inferior de la bolsa, abierta, que constituirá la boca de descarga del recipiente; -3-, fleje de refuerzo para la embocadura superior, que le comunica rigidez y al mismo tiempo invariabilidad de la forma de embocadura, quedando recubierto por un reborde formado por el propio

25.

30.

cuerpo -1- y asegurado mediante una línea periférica -4- de co-

12 ABR.



- sido; -5-, costura longitudinal de cierre para la estructura tubular del cuerpo -1-, susceptible de ser situada en cualquier zona de la bolsa, que en el ejemplo citado es la delantera; -6-, fondo del recipiente, formado por doblado de su parte inferior, cuya embocadura -7- queda entonces en la disposición que se ve en la figura 1; -8- y -9-, ojetes situados junto a los vértices de la zona inferior -2-, en los que se fijan, por medios adecuados, los extremos de unos cordones -10- y -11-, respectivamente, terminados en elementos anulares -12- y -13-, destinados a su sujeción en ganchos -14- y -15- situados en correspondencia en la parte superior del cuerpo -1-, ventajosamente en la embocadura y sujetos al fleje -3- de refuerzo; -16- y -17- correas de adaptación de la bolsa al cuello y pecho de su usuario, quedando sujetas mediante hebillas o anillos a zonas -18- y -19-, respectivamente, en la parte posterior de la embocadura, poseyendo asimismo una hebilla regulable -20-, que permitirá variar la longitud útil de las correas, según las medidas corporales de su usuario; -21-, zona posterior de la embocadura superior del cuerpo -1-, de forma preferentemente curvilínea, adaptándose a la forma del pecho.

- Es evidente que el sistema de ojales -8- y -9- para sujetar los cordones -10- y -11-, así como el de sujeción temporal de éstos en la parte superior del cuerpo -1-, pueden ser distintos de los dibujados, manteniéndose siempre dentro del espíritu del Modelo, por cuanto se trata de obtener el mismo resultado con posibilidad de realizaciones distintas de aquellos elementos. Así, por ejemplo, los ojetes citados podrían sustituirse por meras zonas de anclaje para los extremos de los cordones, éstos podrían reemplazarse por cadenas, y los anillos -12- y -13- podrían sustituirse por uñas angulares susceptibles de introducirse en ojetes situados en lugar de los ganchos

12 ABR.



-14- y -15-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la bolsa descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

5. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

10. 1.- Bolsa pectoral para la recolección de frutos, caracterizada esencialmente por estar constituida por un cuerpo en forma de recipiente tubular con por lo menos su parte inferior flexible y susceptible de doblarse hacia adelante, quedando retenida en tal posición mediante el empleo de por lo menos dos elementos filares y facultativamente catenarios, fijados por sus extremos a los bordes de la embocadura inferior y
15. dotados de medios de acoplamiento temporal a la parte superior del cuerpo tubular, determinando así un fondo temporal constitutivo del recipiente, comportando éste en su embocadura superior un elemento rígido de refuerzo, determinante de la forma invariable de la abertura de entrada para las piezas recogidas,
20. la cual servirá asimismo por su parte posterior, correspondiente a su aplicación al pecho de su usuario, de anclaje para correas de longitud regulable, en orden a la sujeción de la bolsa al busto de su usuario.

25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "BOLSA PECTORAL PARA LA RECOLECCIÓN DE FRUTOS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a

12 ABR. 1969



la misma.

Barcelona, 12 ABR. 1969

P.A. de D. Agustín ROS López,

m/.

12 ABR. 1969

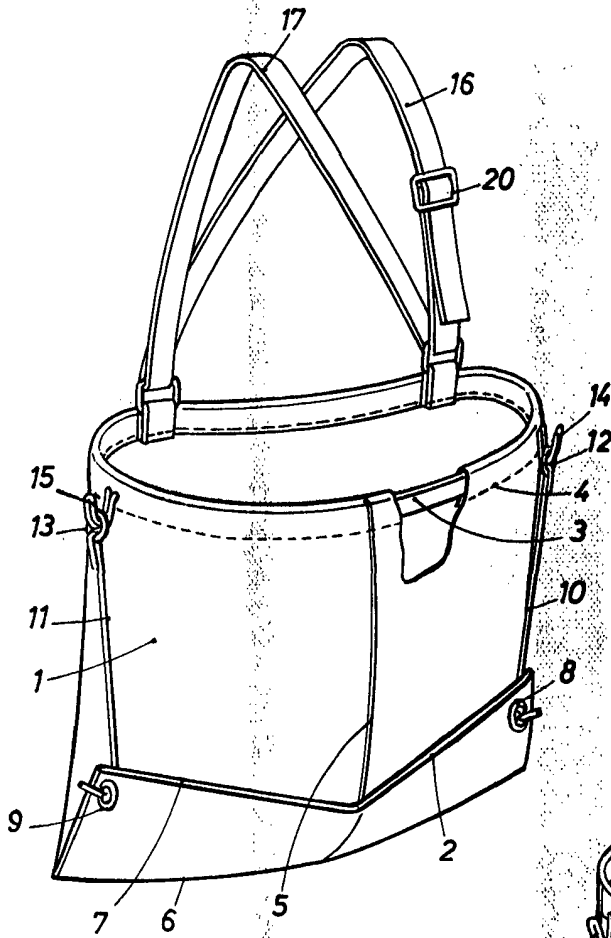



FIG. 1

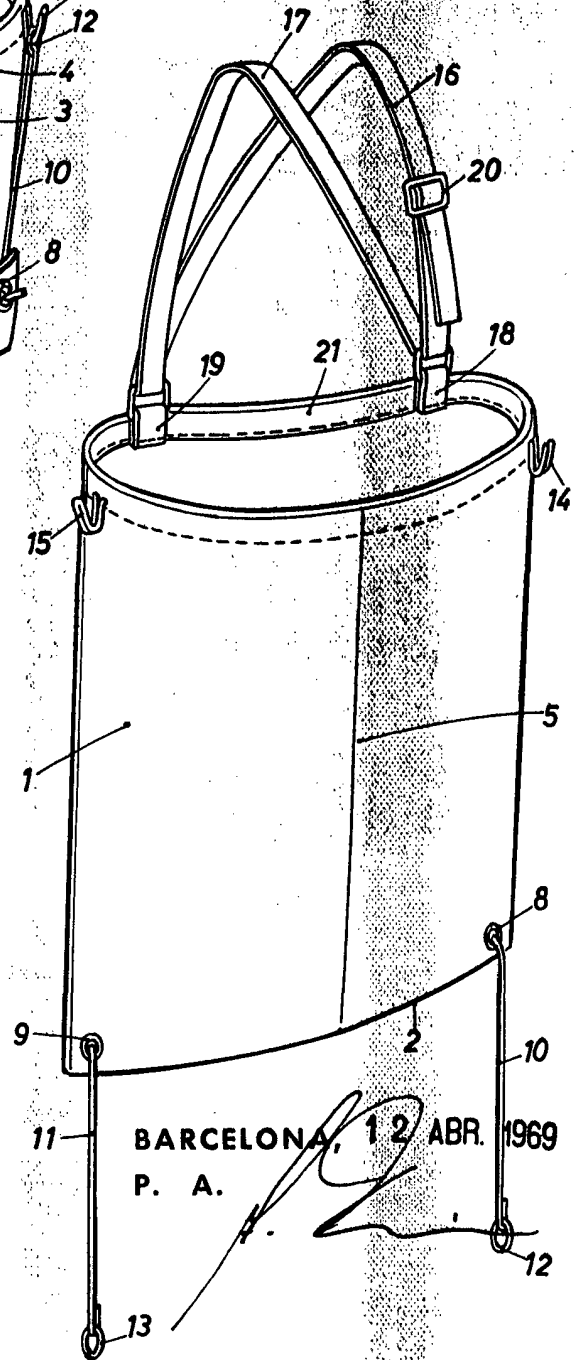


FIG. 2

BARCELONA, 12 ABR. 1969
P. A.



ESCALA VARIABLE